



LOS PLEITOS DE LAS DERECHAS

Todas son unas y todas merecen el mismo trato

Los ataques más duros que estos días reciben Gil Robles y la Ceda provienen, precisamente, no de las izquierdas, sus enemigos políticos naturales, sino de sus afines. Y se comprende. Las izquierdas, al cabo, hablan en nombre de unos principios, de una norma política, de unas razones de alcance histórico. Las derechas que acusan a Gil Robles—las más cerradas a comprensión y, por lo mismo, las más auténticas—respiran, en este caso concreto, por la herida de su fracaso, cuya responsabilidad cargan a la cuenta exclusiva de Gil Robles y su táctica famosa. La táctica de Gil Robles—¿suya, en realidad?—ya sabemos en qué consiste: jugar a los dos paños; simultánea la amenaza con el disimulo; ir poniendo mano cautelosamente en los resortes del Poder hasta adueñarse de él por entero. Gil Robles se dispone ahora a iniciar el segundo ensayo. Sobre sí el primero significó un acierto o constituyó una catástrofe andan zarpa a la greña las derechas. Las que no se han puesto aún la leve careta republicana—y en eso, en la careta, estrictamente todas sus discrepancias—recusan a las otras, las que se la pusieron, por acomodaticias y transigentes. ¿Para qué—les reprochan—tanta renuencia, si al fin están en el Poder otra vez los hombres del bien? El argumento, juzgado desde el punto de vista elegido por quienes lo esgrimen, tiene a su favor la evidencia aparente. A demostrar que sólo es aparente dedica todas sus reservas dialécticas el alicaido caudillo de la Ceda.

Confesamos, por anticipado, que preferimos a las derechas cuando se presentan tal como ellas son, es decir, sin afetes ni engaños de ninguna clase. Es mejor que no usen rebosos para ocultar una brutalidad mental y espiritual que, a la postre, asoma siempre, porque es inevitable que se manifieste por encima de todo disimulo. Así, sin disimulos de ninguna especie, es como las hubiera querido Calvo Sotelo, que ahora le asesta recias lanzadas al moro muerto, o casi muerto, que es Gil Robles. Sin duda, la ocasión es propicia para la arremetida. Y no anda remiso Calvo Sotelo—opositor esforzado a la jefatura—en el ataque a Gil Robles y en señalar todas las quebras que ha tenido la táctica cedita en los dos años que ha ensayado su eficacia ministerial. Nos importa poco, sin embargo, que las derechas opten por uno u otro caudillo, que elijan una táctica o la otra. Lo que sí nos interesa subrayar es la perfecta identidad de propósitos que persiguen sus contradictores. Salva la querrela subalterna que sostienen en cuanto al régimen, en todo lo demás están de acuerdo. Y aun así resultan Calvo Sotelo y sus sabandinas unos jugadores de ventaja, puesto que si valoran como déficit todo aquello que «la táctica» no logró alcanzar, eluden, en cambio, consignar todo lo que «la táctica» logró. ¿Por méritos de Gil Robles? Desde luego que no. Pero es conveniente—para nosotros, cuando menos—reconocer que en la táctica de Gil Robles encontraron asidero los desleales de la República. No los de fuera, que no estaban obligados a lealtad, sino los de dentro, los que habían prometido guardarla. A un monárquico confeso resulta difícil, por muy desleal que sea el otorgante, confiarle el encargo de gobernar una República; y a un semimonárquico—recuérdese la grotesca comedia del acortamiento—ya resulta más hacedero. La táctica de Gil Robles no tenía otro sentido ni otra finalidad. Y no parecían muy disconformes con ella, cuando rendía provecho, los que ahora se llaman a engaño. Es-

peraban, sin duda, sus consecuencias últimas, el afianzamiento definitivo de un fascismo vaticianista—lo de restaurar la monarquía era tema para después—que hubiera monopolizado, con carácter permanente, el Poder. Como no ha ocurrido semejante cosa, las cañas se tornan lanzas para zarandear al caudillo de paja que no se equivocó nunca... hasta el 16 de febrero de 1936.

Pero las disputas internas de las derechas evidencian, aparte las ambiciones de sus gerifaltes, estas dos cosas: que son todas unas y que son impermeables a la renovación. Mentalmente están situadas cien años atrás. Sería inútil pedirles el esfuerzo de inteligencia necesario para comprender la gran transformación que se está operando en el mundo. No sólo son incapaces de percibir el avance del proletariado, cuyo empuje está cuarteando por instantes la fortaleza capitalista, sino que ni siquiera se acomodan a una revolución democrática que las necesidades históricas han superado ya en el mundo. Lejos de avanzar ellos, exigen que los demás retrocedamos. Su ideal, en todo caso, sería un fascismo agrario-clerical que suprimiera todo lo que en España representa vitalidad social y afán creador. Con un atavismo político de tal naturaleza no es posible tener transigencias de ninguna clase. Tenerlas equivaldría a tanto como a renunciar a nuestro destino.

El jurista de la reacción, cesante

Don Melquiades ya no asesorará a la República

La «Gaceta» de ayer publica la «dimisión aceptada» de don Melquiades Alvarez, que ejercía el cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora. En romance vulgar quiere decir que ha sido echado. España le debe a este jurisperito asesamientos como el de la Compañía Telefónica y la República consejos que han servido para la abrogación de leyes tan fundamentales como la del Parlamento catalán. Pertenece este pequeño y sedicente aspirante al Gobierno al orden de los acomodaticios. Y de la medida de su elasticidad de conciencia el hecho de que con igual sultura salió del lado de los republicanos al lado de los palatinos, como del lado de Azcarate al lado de Lerroux. Por lo visto, su ciencia consiste en saber callar cuando el pueblo sufre y en poner altas miras a los monopolios. La perfección de su tinglado electoral le ha permitido salir diputado por Asturias otra vez. Pero no representa a la región doliente quien colabora con los que la alfanan y ensangrentaron. Enano de cabeza corvina y ojos de lechuga, no tiene cabida nada más que para un liberalismo adjectivo. Su fingimiento no consigue expresar la menor generosidad. Al despotismo borbónico le dijo que sí; a la degradación terrorista le dijo que sí; a la intolerancia salvaje de Gil Robles le dijo que sí. El signo de asentimiento nunca le faltó para las bajezas y corrupciones y crímenes de la política. Poseo sobre un pedestal de elocuencia hecha con papel de serpentina, creyóse estatus. En el fondo era un simple leguleyo endiosado y poseo de santidad. Ha sufrido mucho, mucho, viendo que se echaba mano de un Samper, de un Chapaprieta, para presidir el Gobierno, y que jamás le caía la sacra breva. La razón no ha sido que fuera el peor de todos, sino el menos de fiar. Ya está cesante de la asesoría don Melquiades «el Telefonista». Figura del sánete nacional, que no ha debido aparecer en el retablo de la República.

MÉRITOS DE GUERRA

«Política» desmiente categóricamente que vaya a ser ascendido el coronel Aranda, colaborador y apologista de Doval

«Política» responde categóricamente a la pregunta formulada por nosotros con relación al supuesto ascenso, «por méritos de guerra en Asturias», del coronel Aranda. Dice que ese ascenso no es posible. Su información al respecto parece segura, y de ahí que su respuesta a nuestra pregunta nos satisfaga plenamente. Este coronel Aranda, cuya personalidad es casi seguro que aparece desdibujada y sin contorno por muchos de nuestros lectores, es el mismo que el 14 de noviembre de 1934 confiaba a un redactor de «A B C» las siguientes palabras:

«Todo cuanto se diga de la obra del comandante Doval será poco para llegar a estimar en todo su valor el trabajo inteligente, incansable y lleno de abnegación, de este jefe de la guardia civil en Asturias. Dotado de todas las virtudes del militar, tiene en su ayuda las cualidades insuperables del político: tacto, discreción, energía, tesón, valor personal. Siendo así este hombre, habrían de dar sus normas los mejores y más rápidos frutos.»

Y más adelante seguía:

«Con paciencia y meticulosidad admirables, las fuerzas van recorriendo los pueblos casa por casa, y donde falta un hombre que no se encuentra entre las bojas o los detenidos, se comina a la mujer o a los parientes para que avisen a los huidos de que se presentan en un plazo prudencial; de lo contrario, pasado ese plazo, sus parientes son detenidos y se les imponen multas de quinientas pesetas en adelante, según los medios de que disponga cada familia. El fugitivo no puede volver si no es con un fusil. Y esto, que parecerá una exigencia excesiva, va dando unos resultados admirables. A las veinticuatro o cuarenta y ocho horas, los que están en rebeldía se presentan sin excepción, con uno o varios fusiles, y por sus informes se van encontrando los restantes. Saben que cuanto más tiempo tardan en hacerlo, sus vacas y sus intereses están intervenidos y sus parientes en prisión. La situación de Asturias no puede ser mejor. Con estos procedimientos apenas quedan fugitivos.» («A B C», día 14 de noviembre de 1934, página 25, charla con el coronel Aranda.)

En efecto, con los procedimientos utilizados en Asturias—y de los que necesitaremos seguir ocupándonos—¿cómo era posible que quedasen fugitivos? Muertos, sí; fugitivos, no.

EXHORTACIONES EPISCOPALES

Acción estrictamente religiosa, sin mezcla humana

El cardenal primado de Toledo y el obispo de Tortosa, una vez pasadas las elecciones, han estimado oportuno sentirse humildes representantes de Cristo y recomendar a los fieles de Acción católica una actuación esencial y estrictamente religiosa, (sin mezcla humana ni política). Esta unión nos recuerda aquello del diablo harto de carne. Reconoce el doctor Gomá que el sacerdocio cesará de ser sostenido de la Iglesia cuando deje de cumplir su deber de predicar con el ejemplo. Tarde exhorta el arzobispo para que se le crea. Las setenas militantes han haldado excesivamente durante el período electoral, para que borren unos rezos y unas pastorales la irritación que su servilismo a la riqueza y su odio a la libertad producen. A los tonos con esos padrenuestros. O a su clientela. Generalizar las homfonías es imprudente. Ha corrido la sangre de los obreros a torrentes, y ni una vez siquiera se ha creído obligado el episcopado a pedirle klandura al Poder público. Sus órganos de prensa han azuzado la represión. Se puede afirmar que tiende al fascismo el curato, como las aguas sucias a los albañales. Jamás supieron atraerse el respeto y el cariño del pueblo los siervos de Roma, porque sólo rindieron fidelidad a la gente adinerada. Y cuando el hombre de la calle llegó a conocer la materialidad vulgar del ministerio de los clérigos, se aliaron éstos a todas las formas del despotismo para aplastar el justificado desdén. Están, están con Gil Robles, con Mussolini, con el mismo Hitler que los maltrata, a fin de que la masa no haga uso de la majestuosidad libertaria.

¿A qué mezclarse con esa simulación de mansuetudine? Han hecho cuanto han podido para vender a los hombres libres. Han sacado a sus monjas, a las que no salen a la calle ni cuando se les muere el padre, y a sus impedidos para votar contra la República. Han gastado labia y dinero. Y han sido vencidos. Déjense de arrumacos, que sus beatas y sus jorcas de chocolate los esperan. Nos harían un favor retirando de la circulación esta literatura tarisica y puerril.

MENSAJE DE SOLIDARIDAD

Un emocionante saludo de los presos austriacos a los trabajadores españoles

Sin comentarios, que no hacen falta, publicamos seguidamente el vibrante mensaje que los camaradas socialistas y comunistas presos en la cárcel central de Viena envían a los trabajadores españoles. Cuanto nosotros pudiéramos decir está dicho en las cartas que publicamos. ¡Por la unidad proletaria! ¡Por la solidaridad internacional!

WIEN, 40 I. 1936

TEURE GENOSSEN!
DIE NACHRICHT VON EUREM HELDENMÜTIGEN KAMPF UND SIEG HAT BEI DEN POLITISCHEN GEFANGENEN UNGEHEURE BEGEISTERUNG HERVORGERUFEN WIR DANKEN EUCH FÜR DIESEN SIEG, ER SOLL DAS UNTERPFAND UNSERES SIEGES SEIN! WIR DANKEN EUCH MIT DEM VERSPRECHEN, TROTZ DER GRAUSAMSTEN KERKERHAFT UNGEBLUF UND UNGEBROCHEN AUSZUHARREN IM KAMPFE BIS ZUR ENDGÜLTIGEN NIEDERLAGE DES FASCHISMUS! WIR HABEN ABER AUCH EINE BITTE AN EUCH: DASS SICH DAS SPANISCHE PROLETARIAT DIE KAMPFERPROBTE UND MIT DEM BLUTE TAUSENDEN ARBEITER UND BAUERN BESIEGELTE EINHEITSFRONT BEWAHRE, SIE VERVOLLKOMMNE UND UNBEIRRT SEINEM ZIELE ZUSCHREIBE: DER SOZIALISTISCHEN REPUBLIK VON SPANIEN! DER SOZIALISMUS IST UNSTERBLICH!

ES LEBE DAS RUHMREICHE SPANISCHE PROLETARIAT!
ES LEBE DIE PROLETARISCHE SOLIDARITÄT!
ES LEBE DIE INTERNATIONALE EINHEITSFRONT DES KÄMPFENDEN REVOLUTIONÄREN PROLETARIATS!
DIE SOZIALISTISCHEN UND KOMMUNISTISCHEN GEFANGENEN IM LANDESGERICHT WIEN I

Texto manuscrito de la carta enviada por los camaradas socialistas y comunistas presos en la cárcel central de Viena. Está escrita de tal modo, que no puede adiminarse al autor en el caso de ser interceptada. El dato dice cuál es la situación de los camaradas austriacos...

De Otto Bauer a la Ejecutiva del Partido Socialista

«Brunn, 28 de febrero de 1936.

Queridos camaradas: La carta adjunta ha sido escrita en la prisión central de Viena (Austria) por unos camaradas que allí se hallan encarcelados por propaganda política ilegal, y se ha conseguido sacarla de Austria de contrabando. Ha llegado a nuestras manos con la petición de que la hiciéramos llegar hasta vosotros. Hemos añadido una traducción francesa de dicha carta. Incluímos también un recorte de la «Arbeiter Zeitung» dando cuenta de una manifestación que tuvo efecto en la prisión central de la corte, en Viena.

Vuestro y del Socialismo, Otto Bauer.»

Carta al proletariado español

«Viena, 19 de febrero de 1936.

Queridos camaradas: La noticia de vuestro combate glorioso y de vuestra victoria ha sido saludada por los presos políticos aquí con un entusiasmo inmenso. Os damos las gracias por esta victoria, pues tiene que ser garantía de la nuestra. Os la agradecemos, prometiendo perseverar, sin dejarnos desalentar ni abatir por la prisión más cruel, en nuestra lucha hasta la derrota completa del fascismo. Pero también tenemos que hacer una petición: la de que el proletariado español mantenga su frente único, puesto a prueba por el combate y consagrado por la sangre de miles de obreros y de campesinos; que el proletariado español lo complete, y que prosiga sin dejarse apartar de su camino, hacia su objetivo final: la República Socialista de España.

¡El Socialismo es inmortal! ¡Viva el glorioso proletariado español! ¡Viva la solidaridad española! ¡Viva el Frente único internacional del proletariado revolucionario en lucha!—Los presos socialistas y comunistas de la prisión central de Viena-I.»

Manifestación en la prisión central de Viena en favor de España

Cuando la noticia de la victoria de nuestros camaradas españoles llegó a la cárcel de Viena, un camarada se alzó hasta las ventanas abiertas de su celda y gritó a plena voz: «¡Nuestros camaradas españoles son victoriosos, y han derrocado al clericalfascismo! ¡Vivan nuestros camaradas españoles! Libertad!»

Un solo grito unánime respondió desde todas las celdas, y seguidamente vibraron en toda la cárcel los acentos de «La Internacional».

De la Ejecutiva del Partido Socialista a Otto Bauer

«6 de marzo de 1936.

Compañero Otto Bauer, Brunn (Checoslovaquia).

Querido camarada: La Comisión Ejecutiva ha conocido emocionada el saludo que los camaradas presos en la cárcel de Viena nos envían con ocasión de nuestro reciente triunfo electoral, salutación que publicamos en nuestro diario EL SOCIALISTA.

Estamos seguros de que los millares de camaradas que han regresado a sus hogares desde la prisión y el exilio se sentirán conmovidos por la felicitación que desde la cárcel les dirigen sus hermanos de Viena, sumidos aún en el horror de una represión bárbara, y que tendrán para ellos los mejores recuerdos de solidaridad y esperanza.

Pueden estar seguros los camaradas de Austria de que la unión del proletariado en España es vivo anhelo de los socialistas. Deseamos vehementemente que los lazos entre quienes sufrieron idénticas persecuciones y lucharon juntos por los mismos ideales de justicia social sean cada día más fuertes.

En nombre de los obreros españoles enviamos por conducto de usted, símbolo y guía del movimiento socialista austriaco, un fraternal saludo a todos los presos y perseguidos en ese país, expresando el ferviente deseo de que los héroes de la insurrección austriaca, cuyos pasos gloriosos siguió el proletariado español en octubre, puedan también, en un plazo breve, romper las rejas de sus cárceles y aplastar definitivamente al fascismo.

Cordialmente suyos y de la causa obrera socialista.—Por la Comisión Ejecutiva: J. S. Vidarte, vicesecretario.»

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional propone la inmediata celebración del Congreso en Sama de Langreo

El Sindicato Minero Asturiano ofrece costear los gastos locales que origine el Congreso

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español a las Secciones :-: :-:

Estimados compañeros: Celebrado el último de nuestros Congresos ordinarios del 6 al 13 de octubre de 1934, correspondía verificar el siguiente en octubre de 1935, con arreglo a lo dispuesto en la Organización General de que esos Congresos se reúnan cada dos años. El movimiento revolucionario imposibilitó que se cumpliera entonces dicho precepto, y tal imposibilidad se prolongó a todo lo largo del año 1935 por mantenerse suspendidas las garantías constitucionales. Otra causa de imposibilidad la constituía el hecho de hallarse privados de libertad, en la cárcel y en el exilio, enorme número de afiliados, entre ellos parte de los miembros de la Comisión Ejecutiva. Sólo la amnistía nos podía permitir reunir el Congreso, y no únicamente por recobrar la libertad cuantos correligionarios sufrían persecución, sino porque, liquidado judicialmente cuanto concierne al movimiento revolucionario de octubre, consentía el examen, sin trabas ni obstáculos, de todo lo que con dicho movimiento se relaciona.

Por eso anunciamos que apenas la amnistía se promulgara convocáramos al Congreso. Creímos que nuestra impaciencia por comparecer ante la Asamblea soberana era compartida por todos. Porque todos tenían manifestada reiteradamente la misma ansiedad. Nuestro asombro es grande al ver ahora abogar por aplazamientos que no pueden encontrar ni sombra de justificación en el motivo de no ser la época elegida la más propicia para que, sin perjuicio de sus labores, concurren al Congreso los representantes de las organizaciones campesinas. No se trata del desplazamiento de legiones de trabajadores, sino simplemente del de los delegados de varios centenares de colectividades, cuyo viaje no significa perturbación en las faenas agrícolas. Además, éstas ni siquiera alcanzan grados considerables de intensidad en casi toda España durante la época en que el Congreso puede celebrarse, y menos aún si se nos autoriza a abreviar el plazo de convocatoria.

Lo acontecido durante la insurrección de octubre del 34—sin precedentes, por su magnitud, en la historia de las luchas del proletariado español—demanda rápido y total esclarecimiento, que quienes estamos entonces al frente del Partido no podemos diferir bajo ningún pretexto. Sólo ante una imposibilidad absoluta que no estuviese a nuestro alcance vencer, nos resignáramos, como nos hemos resignado hasta ahora, a aplazar el cumplimiento del deber que consideramos más sagrado entre cuantos se nos impuso al encomendárenos la dirección del Partido: rendir a éste cuentas de nuestra gestión y someternos a su fallo. Cuando el camino queda libre para cumplir esta obligación—en el caso presente, multiplicada por los sucesos históricos que abarca el período de la actual Ejecutiva—, no podemos avenirnos a que pase medio año más sin ser enjuiciados. No medio año, ni un mes, ni un día dejaríamos transcurrir, si ello fuera posible, sin descargár nuestra conciencia ante el Partido en pleno, cuyo derecho a conocer cómo procedimos en octubre lo santifican cruentos sacrificios. Por eso quisieramos que se abrevie el plazo establecido estatutariamente para la convocatoria; pero, si no obtuviéramos la autorización, el Congreso habría de celebrarse en cuanto el referido plazo terminase, porque ello, reglamentariamente, corresponde a nuestra potestad, y a toda costa queremos ahogar el recelo de suponer que con retardos injustificados pretendamos lograr impunidades, producir olvidos o aumentar confusiones.

Lo expresado basta a justificar la pronta convocatoria. Pero aún hay otras razones poderosas para no retrasarla. De ellas sobresale la crisis de nuestro Partido, que se traduce en violentísimas campañas de Prensa, con ataques que buscan como blanco preferente a quienes seguimos constituyendo la Comisión Ejecutiva. Siendo innegable el estrago moral que esa situación produce, conviene ponerla término en seguida. Y para ello no hay más que un camino adecuado: el Congreso. Quienes, teniendo expedido tan amplio y recto este camino, busquen otros estrechos y tortuosos, serán exclusivamente por afanes de perturbación.

Nosotros seguimos en los puestos que ocupamos, más que por ejercer un derecho, por cumplir un deber. Conscientes de nuestra responsabilidad—ya lo hemos declarado en otra ocasión—, no desertáremos por requerimientos arbitrarios ni por incompatibilidades personales, decretadas quien las decreta, pues nuestras convicciones socialistas, saltando por encima de lo que ante ellas parece insignificante y mezquino, nos atan a la misión conferida por el Partido en pleno. Este es quien puede relevarnos. Convocándolo plenamente le deparemos coyuntura solemne y correcta para hacerlo. Vamos al encuentro del Partido en vez de huirle, desechos de que nos libere de una carga, cuya pesadumbre resulta ahora terrible por haber venido a aumentarla, en términos increíbles, la injusticia y la precariedad, respecto a las cuales nos deja indefensos el comedimiento a que obliga nuestra representación.

La victoria electoral del 16 de febrero y las circunstancias en que se ha logrado, coligándonos los socialistas, no sólo con republicanos, como otras veces, sino con fuerzas obreras constantemente distanciadas de nosotros, abre un período político interesantísimo, que impulsa a fijar posiciones claras y firmes. Esto, que también es urgente, sólo puede hacerlo

con suficiente autoridad el Congreso, sin que nosotros podamos arrogarnos atribuciones que le son privativas.

Quisieramos que el Congreso, a cuya convocatoria nos decidimos, se celebrase en Sama de Langreo. Así se ofrecería ocasión de que rindieran justísimo homenaje al proletariado de Asturias, no sólo el Partido Socialista Español, sino también las representaciones socialistas extranjeras que acudiesen a nuestro Congreso, y para las cuales habría de ser poderoso incentivo ese homenaje, ya que las heroicas páginas escritas por los camaradas de Asturias han conmovido al mundo entero.

Agradecido a esta iniciativa, el Sindicato Minero Asturiano nos ofrece en Sama de Langreo locales magníficos y se compromete a costear todos los gastos que la organización del Congreso origine allí, corriendo de su cuenta taquígrafos y demás personal y los servicios de autobuses para el transporte de los delegados que no pudieran alojarse en el mismo Sama.

Con arreglo al artículo 63 de la Organización General, corresponde a las Agrupaciones designar la localidad donde el Congreso haya de efectuarse, y al Comité Nacional, indicarla. En nombre del Comité Nacional, proponemos que sea Sama de Langreo.

Nadie puede poner tacha al comportamiento de los obreros asturianos en octubre. Habiendo de examinarse cómo nos comportamos los demás, ningún ambiente más sereno, más limpio de reoacción, que el de Asturias para esas deliberaciones nuestras.

Delante de ambas finalidades—la del homenaje al heroísmo socialista y la de hallar un recinto desapasionado—, ¿cabe parar la atención en esas pequeñas molestias, elevadas a la categoría de gravísimos inconvenientes, de los trasbordos ferroviarios y de unas horas más de viaje? ¿Mengudados serían los deseos de rendir homenaje a nuestros hermanos de Asturias si hubiéramos de desistir de realizarlo por molestias tan triviales como las expuestas, otorgándoles rango de impedimento!

En consecuencia de lo expuesto, se notifica a todas las Secciones que el Comité Nacional ha decidido convocar inmediatamente el XIV Congreso Nacional del Partido Socialista Obrero Español, y propone a las mismas:

Primero. Que el referido Congreso se celebre en Sama de Langreo.

Segundo. Que se autorice a reducir, si los trabajos preparatorios lo hicieren posible, el plazo de tres meses establecido en nuestra Organización General para celebrar el Congreso.

Sobre uno y otro extremo deberán pronunciarse las Secciones antes del 23 de marzo, así como acordar, dentro del mismo plazo, aquellas proposiciones que deseen someter a examen del Congreso.

Los certificados de las resoluciones adoptadas deberán remitirse inmediatamente a la Secretaría del Partido. Cuantos lleguen después del 25 de marzo no se considerarán válidos. A fin de que se reciban dentro del plazo los acuerdos que adopten las Agrupaciones de Canarias, deberán éstas participarlos por telegrafo, sin perjuicio de confirmarlos en comunicación postal.

El cumplimiento rígido de nuestros estatutos nos llevaría a privar de intervención en todos los actos preparatorios del Congreso a las Agrupaciones que no se hallaren al corriente en el pago de sus cuotas; pero la enorme importancia que para el Socialismo español tendrá el Congreso que se convoca, y las dificultades con que han luchado hasta el momento actual las entidades socialistas, han movido a la Comisión Ejecutiva a seguir un criterio benévolo, concediendo a las Agrupaciones el derecho a remitir propuestas y exponer opinión sobre las consultas que se les formulen, aun cuando se encuentren en condiciones de morosidad. Sin embargo, para enviar Delegaciones al Congreso tendrán, al menos, que abonar sus atrasos hasta el último semestre de 1935, sin cuyo requisito no se les podrá expedir tarjetas de congresistas.

A fin de evitar que defectos del servicio postal o cualesquiera otras causas dificulten el conocimiento de esta circular, la Comisión Ejecutiva ha decidido publicarla en EL SOCIALISTA, que la insertará dos días consecutivos.

Madrid, 7 de marzo de 1936. — Por la Comisión Ejecutiva: Juan Simón Vidarte, secretario; Remigio Cabello, vicepresidente.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Nuestro camarada González Peña es objeto de un grandioso recibimiento en Granada

GRANADA, 8 (1,30 m.). — Esta noche llegó, procedente de Huelva, el diputado socialista González Peña. Se le tributo un entusiástico recibimiento. La muchedumbre obrera lo acompañó en manifestación hasta el Gobierno civil, donde fué saludado por los representantes de las organizaciones socialistas y autoridades.

La masa le obligó a salir al balcón y dirigirlas la palabra. Fué ovacionadísimo y se dieron vivas a Asturias.

Reina gran animación por el mitin monstruo de mañana. — (Diana.)

VIDA MUNICIPAL

En la reunión celebrada ayer por los concejales socialistas de la cintura de Madrid, se adoptaron resoluciones de importancia

Bajo la presidencia del compañero Saborit se celebró ayer por la tarde, en la Tenencia de Alcaldía de La Latina una importante reunión de concejales socialistas de los pueblos que constituyen la cintura de Madrid (Aravaca, Canillas, Canillejas, Carabanchel Alto y Bajo, El Pardo, Hortaleza, Leganés, Vicálvaro, Villaverde y Chamartín de la Rosa), convocada por iniciativa de las camaradas de Vicálvaro.

El compañero Saborit explicó el origen de la reunión, que es, como sabemos nuestros lectores, iniciativa de los compañeros de Vicálvaro, y después se iniciaron los trabajos tratando del primer punto del orden del día. Se expuso por casi todos los reunidos el estado lamentable en que se encuentran los Ayuntamientos al tomar posesión de sus cargos.

Se trató luego ampliamente del segundo punto del orden del día, «Anexión de los pueblos limítrofes o de aquellos que están dispuestos a realizarse». Intervinieron numerosos compañeros, y se hizo notar por Saborit que Cordero había propuesto que las Agrupaciones Socialistas respectivas trataran y fijaran posición sobre el problema.

Intervinieron otros camaradas señalando diversos matices del problema, y después de lamentarse el compañero Castro, de Canillas, de que estos asuntos no hayan sido tratados por las asambleas, e hizo saber la propuesta del delegado de Carabanchel sobre el nombramiento de una Ponencia que estudie a fondo el problema.

Chamartín de la Rosa y Carabanchel Bajo se pronunciaron favorablemente a la anexión totalitaria, y después se acordó que las minorías de los pueblos que deseen la anexión total designen dos compañeros para constituir una Ponencia que estudie con detenimiento, examine cifras y posibilidades de esta cuestión y prepare un dictamen que será examinado en una nueva reunión de concejales, convocada por dicha Ponencia.

En pro de la anexión se pronunciaron los concejales de Aravaca, Canillas, Canillejas, Carabanchel Alto y Bajo, Hortaleza, Vicálvaro, Villaverde y Chamartín de la Rosa. Se abstuvieron los camaradas de El Pardo y Leganés y no pudieron pronunciarse por no estar presentes, las minorías de Pozuelo, Barajas y Vallecas.

En el punto de la anexión se pronunciaron los concejales de Aravaca, Canillas, Canillejas, Carabanchel Alto y Bajo, Hortaleza, Vicálvaro, Villaverde y Chamartín de la Rosa. Se abstuvieron los camaradas de El Pardo y Leganés y no pudieron pronunciarse por no estar presentes, las minorías de Pozuelo, Barajas y Vallecas.

También se dio cuenta, en relación con este problema, de un telegrama de los empleados municipales de Carabanchel Bajo pronunciándose por la anexión a Madrid.

A continuación se trató de la ley de Coordinación sanitaria, manifestándose por el compañero San José, de Vicálvaro, que lo único que puede hacerse en esta reunión es acordar protestar contra dicha ley.

Hablaron otros delegados en contra de dicha ley, tratando las consecuencias perniciosas que tiene para los Municipios, y el compañero Lucio Martínez se pronunció por la modificación de la misma, para lo cual doctan, no sólo dirigirse los Ayuntamientos interesados al Gobierno, sino también a la mayoría parlamentaria socialista.

Tras intervenciones de otros camaradas, Lucio Martínez resumió el debate, destacando aquellos puntos de vista que pueden servir como base para pedir la modificación de la ley de Coordinación sanitaria, estimando que si ha habido casos en que los Ayuntamientos no han pagado a los médicos y sanitarios, debe obligarse a hacerlo con puntualidad; pero como no es precisa la imposición de una ley para ello, se pida la derogación y la promulgación inmediata de una ley de Beneficencia y Sanidad, y en tanto se llevan ambas cosas a la práctica sea declarada en suspenso dicha ley.

Trifón Gómez aclaró el alcance de esta ley, que tenía como misión convertir en electorales de la derecha a los médicos de los pueblos, ya que fue aprobada por radicales, la Ceda y agrarios, por lo que debe ser derogada.

algunos compañeros, se acordó unánimemente la necesidad de que desaparecieran las Diputaciones Provinciales como organismos intermedios entre el Estado y el Municipio, creándose en su lugar Mancomunidades de Ayuntamientos, que sólo entenderían en los asuntos de Beneficencia y Asistencia social.

Finalmente, diversos delegados plantearon problemas de urgencia e importancia, entre ellos el del pan, pidiéndose la derogación de la ley de Cirilo del Río, que impide a los Ayuntamientos repesen el pan, lo que permite a los fabricantes falta al poco en forma e cantidad.

Como resumen de las tareas de esta asamblea, se nombró una Ponencia, compuesta por concejales de Vicálvaro, Canillas, Canillejas, Leganés, Chamartín de la Rosa, Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo, que quedo encargada de redactar unas conclusiones, que serán elevadas a las autoridades.

Ayer mismo se reanunció, terminada la reunión, en uno de los despachos de la Tenencia de Alcaldía, iniciando sus trabajos. Se pidió audiencia al ministro de Agricultura al objeto de visitarle para plantearle el problema del pan; pero como el ministro se encuentra en Bilbao, no se pudo evacuar la visita.

La ciudad de Ponencia ha quedado encargada, además, de convocar cuanto sea preciso a todas las minorías de la provincia, siendo ella quien, de aquí en adelante, oriente estos trabajos, ya que los concejales socialistas de Madrid sólo lo harán con el problema de la anexión.

La asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo.

Manifestaciones del alcalde. Al recibir el alcalde a los periodistas en la mañana de ayer, les dijo que había sido repuesto en su cargo el arquitecto municipal señor Giner de los Ríos, que, como se recordará, fue destituido arbitrariamente por la Comisión gestora. Añadió que si el cargo que ahora ocupa—subsecretario de Comunicaciones—fuere incompatible con el que desempeña, y vuelve a desempeñar ahora en el Ayuntamiento, seguiría sustituyendo al citado arquitecto el señor Trigo.

Dijo también el señor Rico que había visitado al ministro de Obras Públicas para tratar nuevamente con él de la urbanización del Abroñigal y de la prolongación de la Castellana, como obras de más inmediato estudio para el Gabinete de Accesos y Extraordinario.

El señor Casares Quiroga dijo que estos trabajos comenzarán en seguida. Para facilitar estos y otras obras, el ministro pedirá al Ayuntamiento de Madrid—así como a los de algunas poblaciones importantes—las indicaciones necesarias para reformar la ley de Expropiaciones, con objeto de dar impulso a los trabajos públicos.

Añadió el señor corregidor que el secretario del Ayuntamiento ha dado las órdenes oportunas para que por las Tenencias de Alcaldía sean enviadas relaciones de las obras en realización y proyectadas en los respectivos distritos. Los arquitectos enviarán noticia de la capacidad de trabajo de los obreros y de si su actuación se ajusta o no a la ley del Puro. En los casos en que así no fuere, el Ayuntamiento empleará los medios coercitivos oportunos para evitar que esto ocurra; y, en caso necesario, solicitará la acción del Gobierno.

Importantes acuerdos de la Comisión de Fomento. Bajo la presidencia del señor Santos se reunió ayer la Comisión de Fomento, con asistencia, entre otros concejales, de nuestros compañeros Cordero, Muñoz y García Santos.

Con el voto en contra de los señores Layós y Madariaga, se acordó continuar las obras, a pagar en tres años, y sin interés, de la prolongación del colector general y construcción de la estación depuradora de aguas residuarias, obras que ascienden a 11.427.559 pesetas, que se consignarán con cargo al presupuesto de capitalidad.

Se acordó pagar inmediatamente 12.000 pesetas al adjudicatario de las obras de construcción del edificio que ocupa la Imprenta municipal, quedando el resto a crédito reconocido.

Fue autorizada la inversión de 2.500 pesetas en el servicio de volquetes del Parque del Oeste durante el primer trimestre del año en curso, acordándose hacer un estudio de esta cuestión para organizar debidamente el servicio.

Mercóse un detenido estudio de los reunidos el expediente instruido para abonar a cierto señor la cantidad de 100.000 pesetas por honorarios del proyecto de Estación Depuradora; acordándose pagarle 60.000 pesetas, a condición de que renuncie a todo y pague, además, las costas.

El 14 de abril serán inaugurados veinticuatro comedores escolares. Como consecuencia de las gestiones realizadas por la minoría socialista, el 14 de abril serán inaugurados los comedores escolares de los siguientes Grupos:

Escuelas de Aguirre, Alcalá, 64. Tomás Bretón, paseo de los Pontones, 23. Rosario de Acuña, calle de España (barrio Aluche).

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 7275 CASA RICARDO (HIJO JULIAN TEJERO) 12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazones, 2, MADRID. Restaurant BIARRITZ TELEFONO 31643 AMPLIO Y CÓMODO SALÓN CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

Transmiera tantas plazas de maestros nacionales como en la actualidad tiene de maestros municipales, dotándole, además, el Estado de la correspondiente dirección.

Que se acuerde ordenar con urgencia las obras de urbanización en la calle de Dante para poder inaugurar el día 14 de abril las escuelas nacionales allí establecidas.

Solicitar del ministro de la Gobernación que el Ayuntamiento de Madrid tenga dos representantes suyos en el Consejo del Monte de Piedad.

Se suspende la aplicación de la ley de Organización jurídica de Los Baños. Como anunciábamos ayer, se encuentra en esta capital una Comisión del Ayuntamiento de Albuquerque, que venia a solicitar y resolver varios asuntos de interés para aquel pueblo.

Los diputados del Frente popular Juan Simón Vidarte y Vicente Solája acompañados a esta Comisión a los distintos ministerios y dependencias oficiales donde tenían que realizar sus gestiones, y como resultado de ellas nos participó lo siguiente:

Han conseguido del director del Instituto de Reformas Agrarias la suspensión de la aplicación de la ley de Ordenación jurídica de Los Baños, retirándose a los ingenieros y personal del Instituto que en dicho pueblo de Albuquerque venían realizando trabajos encaminados a la aplicación de dicha ley.

Asimismo se ha cursado telegrama por el ministro de Agricultura, prohibiendo la corta, poda y tala que en arbolado de aquel monte comunal venían realizando los llamados propietarios.

En el próximo pleno de la Junta nacional contra el paro se procederá a la aprobación de la continuación de las obras del camino interprovincial Alburquerque-Herrera, mandándose librar al efecto las 100.000 pesetas que corresponden al proyecto formalizado para estas obras.

El gobernador de Málaga ordena la recogida de armas. Y se dirige a los alcaldes para que soliciten el paro en el campo.

MALAGA, 7.—El gobernador ha dictado una circular reiterando sus disposiciones sobre la entrega de armas por los que tienen licencia para su uso. Anuncia que se devolverá, sólo en casos excepcionales, a los que por su actividad comercial las necesitan para salvaguardar los fondos.

También ha dirigido a los alcaldes una circular sobre el paro en el campo. Se evitará el reparto de obreros, pero los alcaldes deberán requerir a los propietarios para que admitan en las labores al mayor número posible de braceros.

Si los propietarios realizan maliciosamente esos labores, el gobernador está dispuesto a aplicar severas sanciones.

Por otra parte, encarece el gobernador a los alcaldes que se debe evitar toda violencia contra los patronos. — (Febus).

Calman la tos y saben bien las PASTILLAS CRESCO. ¿Qué conducta es esa? La directora de la Cárcel de Mujeres. No se ha enterado el ministro de Justicia de que en la Prisión de Mujeres de Madrid existe una heredería directa, en procedimientos deopóticos y fascistolos, del jefe cedista?

Esta jela que padecen las reclusas, y de la que tan cumplidamente pueden hablar las presas sociales y hasta algunos abogados defensores de las mismas, es Julia Trigo.

Con un concepto de la autoridad fundamentado en el «skin», exhiba despotismo sobre todos los que cree que están bajo sus órdenes, y hace objeto de sus persecuciones, no sólo a las reclusas, sino a las oficiales auténticamente republicanas y socialistas que existen en la plantilla de la Prisión de Mujeres.

Ella, lo mismo que el jefe, no se equivoca nunca: así es que sus órdenes inhumanas y arbitrarias han de ser artículo de fe para las funcionarias.

El odio que siente por los elementos de izquierda se manifiesta en su conducta.

Cuando se creía que la Ceda era dueña y señora de los destinos de España, procuró que se le formara expediente a una oficial socialista por el enorme delito de sentirse persona y no parte integrante de las llaves y cerreros carcelarios.

IMPORTANTE ORDEN DE TRABAJO. Queda restablecida la jornada de cuarenta y cuatro horas en las industrias siderúrgica, metalúrgica y derivadas.

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente orden del ministerio de Trabajo:

«Por orden de 21 de agosto de 1934 se encomendó a una Comisión especial, integrada por la Subcomisión de bases del Consejo de Trabajo y por otras representaciones que en la misma disposición se indicaron, la elaboración de un Estatuto Nacional del Trabajo en las industrias siderúrgica, metalúrgica y derivadas, y en las de material eléctrico y científico del territorio nacional, será la de cuarenta y cuatro horas semanales, considerando a los obreros de trabajo y acuerdos de los Jurados mixtos o por pactos colectivos en provincias como Barcelona, Zaragoza y Valencia» y en algunos ramos de las indicadas industrias en Madrid. Y por orden ministerial de 18 de noviembre del mismo año se amplió y fijó más concretamente el contenido del Estatuto que había de elaborar la mencionada Comisión especial, denominada Comisión Nacional de Siderurgia y Metalurgia; pero por otra orden ministerial de 29 del mismo mes de noviembre de 1934, fundada en consideraciones discutibles, se resolvió parcialmente sobre el punto relativo a la duración de la jornada máxima de trabajo, imponiéndose la de cuarenta y ocho horas semanales en todo el territorio nacional, incluso en las jurisdicciones territoriales y profesionales en que, por acuerdos de los Jurados mixtos o por pactos colectivos, se había establecido la de cuarenta y cuatro horas a la semana y manteniéndose, no obstante, en estas jurisdicciones los salarios semanales correspondientes a las cuarenta y cuatro horas, con evidente extralimitación de las facultades máximas que en este orden atribuída al ministerio el artículo 30 de la ley de 27 de noviembre de 1931.

Todos los demás particulares que había de comprender el Estatuto nacional del trabajo en las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y derivadas, no han sido informados por la citada Conferencia nacional, no obstante ser evidente la necesidad de llegar a la implantación de esas normas de trabajo de carácter nacional, reconocida y patentada por las representaciones patronales y por las representaciones obreras de la industria de referencia.

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

Considerando que al tratarse en la Conferencia la cuestión relativa a la jornada de trabajo todas las representaciones coincidirían en que la jornada máxima debe ser general para todo el territorio de la República, sin que quepa admitir diferencias no justificadas por especializaciones concretas de organización de industria, y que contra la presunción que sirvió de fundamento a la orden ministerial de 29 de noviembre último la experiencia ha demostrado que el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas

¡¡¡ LAS FALLAS !!! Tren especial, 35 pesetas, ida y vuelta. Autocar, 40 pesetas, ida y vuelta. AGENCIA LARA, Tudescos, 41 —:— Teléfono 24238 (Detrás del Palacio de la Prensa) CASA Denitez SASTRERÍA CONFECCIONES Visitar esta casa antes de hacer vuestras compras ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS) URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanar rápidamente de la hienrografía, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujo blanco en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachaets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2. Madrid. Precio: 17 pesetas.

JUICIOS DEL ADVERSARIO

El 16 de febrero es una fecha más densa que el 14 de abril

Juzgamos interesante ofrecer a nuestros lectores algunos párrafos del artículo que, firmado por el señor Calvo Sotelo, publicó ayer «A B Co. No será necesario que recordemos la personalidad monárquica del autor del artículo. Anasí interesó decir que es una réplica durísima a las últimas declaraciones políticas del señor Gil Robles.

Importancia de la victoria del Frente popular

«La verdad es que el 16 de febrero constituye una fecha fatal y profunda en la Historia de España. Mucho más densa que el 14 de abril. Y mucho más grave, porque su advenimiento ha coronado una etapa inconcebible de miopías políticas, tan bien intencionadas como firmemente mantenidas. Es mucho lo que se jugó España el 16 de febrero...»

«Para las izquierdas, el 16 de febrero no es un "simple episodio". Es jalon alucinante, categoría suprema, avance gigantesco. Tengamos las deudas la seriedad precisa para medir esa magnitud en todo su alcance. Esto no es derrotismo. No es el más pueril de apuntemos el descalabro sumiendo en el pozo a gran parte de sus víctimas. La verdad clama al cielo por todas partes. La verdad es que desde 1933 hemos retrocedido, lejos de progresar.»

En dos años de desgobernación...

«En dos años no hubo tiempo para hacer una nueva ley Electoral. En dos años no se pudo convocar elecciones municipales. En dos años no se logró modificar ninguna de las leyes sustantivas aprobada por las Cortes constituyentes. En dos años no se llevó a efecto, plenamente, ninguna de las promesas de la coalición electoral triunfante en noviembre de 1933...»

ENTRE BROMA Y VERAS

Las Academias y la cultura del instante

Las Academias son lugares donde el saber se arremansa. O el agua verdinosa de la rutina. Conservan, fijan y dan esplendor. Oficio de limpiabotas y de académicos de la Legua. El habla surge en la calle, en la anécdota de la calle. La palabra, por ser lo más vivo del pensamiento, su enaración, la crea lo más vivo de la existencia, la necesidad. Brota aquí o allí, por generación profunda, y crece, crece, se habilita al medio. Cuando la recoge, para reconocerla, los académicos, la palabra suele tener bigote. Entonces deliraban sobre sí es acreedora o no a la cédula personal. A veces surge en el ánimo de un buceador del alma de la palabra la duda de si el verbo hizo a Cotarelo o Cotarelo hizo al verbo. Y la duda llega a la angustia, y la angustia al pánico, si le anuncian a uno, además, que la ruda, viril y radiante palabra va a pasar por la clínica poética del señor Pemán.

A lo que se ve, en España, no hay dramaturgos que rebasen los méritos del autor del «Divino Impaciente». Dado lo que ha venido siendo la Academia de la Lengua, no queremos ofender a García Lorca proponiéndolo, en pugna con Pemán, a una boca de inmortalidad. El alimbar monil no puede contrariar a la miel del panal. No insinuamos, ni siquiera, la posibilidad de que los académicos hayan pensado en el señor Azuza, porque éste escribe demasiado bien. También escribe bien «Azorín—se nos dirá—. Exacto. Pero el pequeño filósofo es un convertido. Sus cuentos surrealistas en «Blanco y Negro» y su esforzada defensa de Juan March borraron las rebeliones del «Charivarí». En el fondo, el problema no nos inquieta. Nosotros bebemos agua de manantial, no de filtrar. Ahora bien: algún día habrá que pensar en sustituir chirimbolos. Un cenáculo de académicos perpetuos no vale lo que un seminario de filólogos. Estos sí investigan, trabajando sobre el habla, con rigor científico; cotejando lenguas vi-

RETINTIN

El gobernador embaulado

Mientras el cine español languidece de una manera abrumadora, sin encontrar el procedimiento de conseguir su esplendor, las autoridades parece que se han propuesto vitalizarlo con el ejemplo vivo de sus películas. Es casi seguro que este «manager» cinematográfico que ha desempeñado hasta el día 16 de febrero el Gobierno civil de Santa Cruz de Tenerife, no logre la gloria a la que tiene indiscutible derecho. Lo que vamos a contar de él es rigurosamente histórico, aunque parezca una película de aventuras. Como todos los gobernadores, el de Santa Cruz de Tenerife soñaba con que el día 16 de febrero le trajera el triunfo del centrismo. Embargado con la delicia de este presentimiento, el gobernador iba colocándose sus actas en blanco, ya dispuestas para hacer el ajuste definitivo. Se fumaba un magnífico veguero canario, de esos que han toronado bronca la voz del señor Guerra del Río, y esperaba a que el teléfono le fuera ofreciendo las cifras prometidas. Sonó el teléfono, efectivamente, pero aquellos números del escrutinio estallaban como bombas en el despacho del pánico. La mesa se llenó de la aritmética de la derrota, y ante aquellas cifras comenzó su delirio. Mas de pronto, la radio le trae la catástrofe más espantosa, y le anuncia que el Frente popular ha triunfado en toda España. ¿Qué hacer? Un gobernador de la península puede ganar la frontera con sigilo y con rapidez. Mas el gobernador de Santa Cruz de Tenerife no tiene otra liberación que la de lanzarse de cabeza al Atlántico. Entonces surge la película, esa película que no aciertan a

hacer los directores españoles. El gobernador se mete en un baúl, y el baúl, con su preciosa mercancía gubernativa, es sacado misteriosamente y depositado en un barco. Así salió de Santa Cruz de Tenerife el último representante del bienio reciente. Spilló metido en un baúl, sofocado y con la inminencia de la asfixia, que se hubiera producido si no se deciden a levantarle la tapa. El aire marino le tranquilizó. Caminaba hacia Vigo, y el gobernador embaulado repasaba su equipaje. Felizmente había previsto. No era un baúl lo que tenía preparado, sino varios, aunque uno de ellos desempeñara la misión de ser su morada. En los demás iba su equipaje. Sedas, tabacos, paños... Todo el alijo que se pueda hacer en Santa Cruz de Tenerife. Llevaba incluso champaña. Acariando una panzuda botella, el gobernador pensó que allí estaba encerrada la salvación que le hacía falta para sobornar a los carabineros y que su contrabando pasara lúcidamente. Una botella de champaña, según se ha demostrado en todas las películas y en todas las películas, obliga de amor a una mujer. Pero a las carabineros de Vigo el champán que les ofreció el gobernador no les hizo vacilar. Entre una tangustia y un carabinero hay diferencias psicológicas apreciables para todo el mundo, menos para un gobernador centrista. Los carabineros rechazaron el champán. Entonces, como supremo recurso, se dijo a conocer. —¿Soy el gobernador dimisionario de Santa Cruz de Tenerife. No les dije que además de dimisionario era embaulado; pero ni el cham-

pañá ni la ex jerarquía impresionaron a los carabineros. El alijo fue denunciado, y el ex gobernador vio cómo sus baúles eran destruidos y salían las sedas, los paños, los tabacos... Hasta un loro se traía el pongo, que observó toda aquella catástrofe con mirada melancólica. Pensaba, quizá, en el refrán: «El buen paño en el arca se vende». No era el buen paño, y aunque se había metido en una arca para salir del Gobierno civil, ya estaba harto de venderse.

Tribunales

Quedan sin efecto los traslados de magistrados del Supremo acordados por el señor Salmón

En la mañana de ayer llegó al Palacio de Justicia una orden ministerial en la que se dispone que los acuerdos adoptados por el ex ministro cedista señor Salmón referentes al traslado de Sala de varios magistrados del Tribunal Supremo quedan sin efecto. Se dispone también en la mencionada orden que la Sala de Gobierno, en uso de sus atribuciones, quede facultada para reorganizar la Sala del Supremo Tribunal.

La orden ministerial afirma en el preámbulo que todo su contenido se viene al estricto acatamiento de la Constitución y de la legislación republicana.

Sobre la constitución del Ayuntamiento de Córdoba

CORDOBA, 7.—Continúa sin constituirse el Ayuntamiento, por no haber llegado todavía a un acuerdo el gobernador y los representantes del Frente popular. Continúan las negociaciones. (Fébus.)

Nuestros sabemos que el ministro de la Gobernación ha dado orden al gobernador de que sea repuesto el Ayuntamiento del 14 de abril, completándolo con republicanos y socialistas.

Los incorregibles

El juez de Cazorra

El Ayuntamiento popular de Cazorra, elegido el 12 de abril, ha sido repuesto, como era natural. Pero en Cazorra lo natural es que no se haga otra cosa sino lo que viene en gana a los caciques, que disponen para ello de muy buenos reportes, entre ellos del juez de instrucción, que por el hecho de haber perpetrado todas las salvajadas imaginables para perseguir a los republicanos y a los socialistas, se cree que puede continuar en su brutal desenfreno.

El nuevo alcalde ha destituido al inspector de la policía municipal, cosa que está en sus atribuciones y que tenía el fundamento de que este sujeto se ha dedicado durante dos años a apalar a los obreros, que luego entregaba al juez, quien ya se encargaba de lo restante. Entre el juez y el inspector de policía urbana habían sembrado el terror en Cazorra, y el juez ya se resigna a que su complice haya sido destituido. Tan espantosa es su ceguera, que ha tenido incluso el atrevimiento de pedir explicaciones al alcalde, preguntándole que en cuáles preceptos legales se apoya para decretar la cesantía de su complice. Tal requerimiento lo hace en un oficio que ha dirigido al Ayuntamiento, para que haya manera de probar de una manera terminante hasta qué punto llega el rencor y la cerialidad del juez, quien ha supuesto que con ese papel se atomizaría el alcalde y volvería de su acuerdo.

No ha sido así, claro está; pero esta suplantación de funciones no puede quedar impune, y el juez autor de ese escrito debe hacer compañía a su complice, el ex inspector de policía. Los dos han hecho méritos suficientes para la suspensión.

En un pueblo de Toledo mandan los caciques

Se nos denuncia que en el pueblo de Mejorada (Toledo) los caciques tienen agentes provocadores a sueldo para irritar a la clase trabajadora. Llamamos la atención del ministro de la Gobernación para que se informe de lo que ocurre en el mencionado pueblo, al objeto de evitar algo que puede ocurrir el día menos pensado si no se pone coto a los abusos de estos caciques, enemigos de la República.

CASCABEL POLÍTICO

Humoradas de los técnicos

Ahora resulta, según los técnicos, que la guerra química es preferible a la lucha con la artillería y las ametralladoras, porque produce menos bajas. En este sentido defienden los presupuestos para los gases. Pero el empleo de los gases, y implica la exclusión de los otros medios de combate? Es como si a uno le ponen el cañón de una pistola en la frente, y le dicen: "Permitidme usted. Le voy a agujerar el cráneo. Pero acepte esta capsulita de sabinismo, porque es probable que, de saltarse del balance, el corrosivo solo le destruya el sistema respiratorio." ¡Quién no agradece la delicadeza!

Los muertos que vos matáis...

Ni el ras Kassa ha muerto, señores fascistas, ni el ras Seyin se ha rendido. Ras... caos, pues, si os pica.

Imposible

El director de la Casa de la Moneda de Helgrado fabricaba moneda falsa. Y caso extraordinario: no era radical.

Dramaturgia

Título de una comedia leída en el Lycéum Club: "Cuando el divorcio no basta..." Ya se sabe el desenlace.

Los ascensos de Guerra

En vista del aviso de EL SOCIALISTA, el ministro de la Guerra ha puesto un cartel: "El ascensor no funciona."

Pronunciación perfecta

El Consejo Superior Bancario publica una revista con sus siglas "C. S. B." por título. En tiempo de Lerroux, un ateneista preguntó a un estudiante adivino, señalándole un ejemplar que había sobre una mesa de la docta casa: —¿Qué quiere decir eso? —Que "ce se ban" —contestó, imperterrito, el estudiante.

Se descubre una defraudación en el Ayuntamiento de Granada

GRANADA, 7.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal delegado de Arbitrios denunció que se había descubierto una defraudación en virtud de la cual el Municipio dejó de percibir en 1935 160.000 pesetas. Se acordó instruir un expediente para depurar las responsabilidades en que se haya podido incurrir por parte de los funcionarios municipales y de las Costuras.

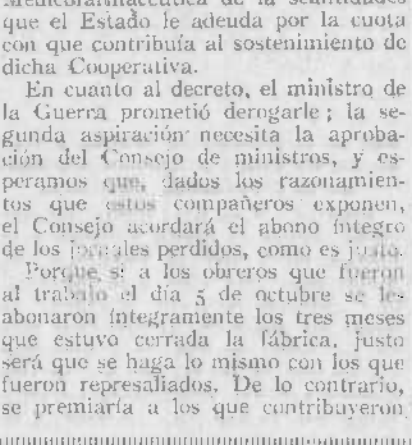
Los obreros de las fábricas militares de Oviedo y Trubia

Una representación de los obreros de las ciudades industriales está gestionando de los Poderes públicos la anulación del decreto por el cual estaban militarizados, así como la cuestión de las indemnizaciones a los represaliados y la entrega a la Cooperativa Medicofarmacéutica de la cantidad que el Estado le adeuda por la cuota con que contribuía al sostenimiento de dicha Cooperativa.

Gestiones de la Gestora provincial de Badajoz

Nuestro compañero Narciso Yáquez, presidente de la Gestora provincial de Badajoz, ha estado varios días en Madrid, acompañado de los diputados provinciales Nieto, Dorado y Miranda, realizando diferentes gestiones en los ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Gobernación y Trabajo, relacionadas con el intenso paro que existe en la citada provincia y con la aplicación inmediata de la reforma agraria.

Hitler también tiene bigote, por "Arrirubi"



Versión alemana de la película de Chaplin "Tiempos modernos"

Información política

Toma posesión el director general de Trabajo

Ayer mañana tomó posesión de su cargo el director general de Trabajo, Salvador Quemadas. El acto se celebró en ceremonia alguna, asistiendo el ministro, el subsecretario, don Práxedes Zancada y el oficial mayor, don Manuel Troyano.

La reorganización del Supremo y de la Magistratura

Ayer llegó al Palacio de Justicia una orden ministerial de alto interés, en la que se dispone que quede sin efecto el acuerdo de aquel ministro de Justicia por el que fueron trasladados de Sala varios magistrados del Tribunal Supremo. En la orden ministerial también se dispone que la Sala de Gobierno, en uso de sus atribuciones, pueda reorganizar las Salas del mismo Tribunal.

La campaña reaccionaria contra el gobernador y Municipios de Murcia

A raíz de las readmisiones de funcionarios y agentes municipales represaliados, la prensa derechista de Murcia ha organizado una campaña de descrédito contra los Ayuntamientos populares que, en algunos casos, han llegado a decretar la destitución de los esquirolas. La campaña, sin embargo, acusa presentemente al gobernador civil como el inizador de esta política de reposiciones y destituciones.

Ese gobernador del "despachito"

Rodríguez de León sigue su arremetida contra los socialistas. Transcribimos el telegrama, para poner al descubierto, una vez más, la falsedad de las campañas derechistas: «Recomiendo encarecidamente esa Corporación municipal la mayor serenidad sobre asuntos suspensores funcionarios municipales. República necesita justicia de veras, pero libre de pasiones. Salúdelo, gobernador.»

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Prepara un proyecto de ley complementario del decreto que concedió la amnistía. He dictado una orden ministerial de interés. Revoca otra que con el nombre de acuerdo modifica la composición de las Salas del Tribunal Supremo. En dicha orden se deja a salvo el uso por la Sala de Gobierno del alto Tribunal de las facultades que legalmente tiene. Actualmente me ocupó, pronto lo someteré a examen en un Consejo de ministros, de la redacción de un proyecto de ley complementario del decreto que concedió la amnistía. Sólo está ya pendiente de firma el decreto aprobado en Consejo de ministros para restablecer el Instituto de Estudios Penales. He dado cuenta al Gobierno de la información que tengo, ya completa, que de otras ocupaciones de mayor urgencia procederé al estudio y resolución de aquellas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Su preocupación fundamental es el problema del paro. Al recibir ayer tarde a los periodistas el ministro de Trabajo, he hecho las siguientes declaraciones: «Fuec noticias buenas. Lo principal notable de esta semana ha sido en la «Gacetita». Uno de los despachos, como habrán visto ustedes, se refiere a la aceleración del procedimiento en los juicios mixtos del Trabajo ferroviario. Por otro de ellos, el personal de la Banca queda sometido, para sus incidencias profesionales, a la organización corporativa mixta. Un periodista le habló de la situación del personal ahora despedido como consecuencia de la readmisión de los represaliados. «El decreto sobre readmisión—contestó el ministro—se ocupaba de ellos. El Gobierno no los abandona. No sería humano ni político. Según mis noticias, en no pocas industrias las readmisiones no se oponen a trabajar con los agredidos en octubre del 34. «La Gacetita de hoy publica una orden restableciendo la semana de cuarenta y cuatro horas en la industria metalúrgica. El señor Anguiera de Sojo ordenó la constitución de una Comisión que elaborara un Estatuto nacional del Trabajo Metalúrgico y Similares. Pero antes de que esa Comisión informara sobre el cometido que se le había encomendado, el ministro dispuso la jornada de cuarenta y ocho horas semanales, pese a los acuerdos vigentes de los Jurados mixtos y de los pactos colectivos en algunas provincias. «Ahora se restablece la jornada de cuarenta y cuatro horas en primer término y a seguida se convoca la Conferencia nacional. Antes, sin embargo, he tenido determinadas conversaciones con entidades patronales interesadas en el asunto. Preocupación fundamental mía, como comprenderán ustedes, es el paro. Continúo en estrecha relación con los ministros de Hacienda y Obras Públicas. Hay que buscar recursos ur-

plazo máximo de diez días se estudia por una Comisión especial del ministerio este asunto y otros relacionados con él, con objeto de poder resolverlo con justicia y con los aseramientos técnicos suficientes para compaginar, como es constante criterio del ministro, la eficiencia de la flota con el bienestar de todo su personal.»

Actos limpios y actas sucias

El número de actas sucias que habían llegado hasta ayer tarde a la Cámara era el de 1933. Las actas de Jaén vienen todas limpias, excepto la del lerrouxista señor Pérez Rozas, que está impugnada. Las de Salamanca vienen todas sucias, excepto la de nuestro camarada Andrés y Manso, que se ha presentado limpia.

Según manifestó el oficial mayor del Congreso, las Cortes del año 1933 se abrieron el día 8 de diciembre, y quedaron constituidas, con 371 diputados, el día 28 del mismo mes, o sea el día de Inocentes.

Los decretos

En la Presidencia facilitaron a los periodistas el índice de los decretos firmados por el presidente de la República, que son los siguientes:

Presidencia.—Decreto dictando normas relativas al traspaso de los servicios de Cria Caballar del ministerio de la Guerra al de Agricultura.

Justicia.—Decreto designando con carácter transitorio para magistrado de la Sala séptima del Tribunal Supremo a don Ramón Lafarga Crespo.

Sin noticias en la Presidencia

A última hora de la tarde visitaron al jefe del Gobierno los ministros de Hacienda y Justicia, señores Franco y Lara, que al entrar no hicieron manifestaciones a los periodistas.

A las nueve y cuarto de la noche, el presidente del Consejo, por conducto de su secretario particular, envió rotado a los periodistas manifestando que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Anoche en la Presidencia

Entre las visitas que recibió el jefe del Gobierno figuraban las de los diputados señores Ansó, Moreno Muñoz y Jaén Moreno.

A las nueve y media acudieron a la Presidencia el ministro de Estado, señor Barcia, y el de Trabajo, señor Ramos.

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno con los ministros de Trabajo, Estado, Hacienda y Justicia.

Los informadores pidieron al señor Azuza noticias sobre un rumor de sucesos ocurridos en Muk (Murcia), y contestó que el ministro de la Gobernación no le había comunicado nada.

Preguntado el señor Barcia si había alguna noticia de interés sobre política internacional, dijo que todo lo interesante estaba ya en la prensa.

Su preocupación fundamental es el problema del paro

gentemente, sin perjuicio de los créditos que voten las Cortes. Es problema esencial de esta situación el del paro y hay que asegurar trabajo para todos. «Respecto a problemas de Sanidad, manifesté que en la semana actual se continuará por la Subsecretaría de Sanidad la visita a los Centros dependientes de ella. Han sido inspeccionados los Centros de Beneficencia establecidos en la finca de Vista Alegre, de Carabanchel; el Instituto Oftalmológico y los Preparatorios de San Rafael y Guadarrama. Se ha continuado el estudio de la distribución del personal con objeto de establecer nuevas economías en los pagos por fondos extrapresupuestarios, pasando ya de 150.000 pesetas las economías anuales que se han llevado a cabo. Se organiza la constitución de las nuevas Juntas provinciales de Beneficencia. Las actuales quedarán disueltas en breve y serán substituídas por unas Comisiones presididas por los gobernadores civiles, que actuarán hasta que sean designadas las Juntas de Beneficencia definitivas. Se ha continuado el estudio de los problemas más urgentes de Sanidad y han sido reintegrados a sus puestos algunos médicos injustamente separados de ellos. Entre los nuevos encargados de una función directa figura el doctor Aguilar, que tan brillantemente ha dirigido el Sanatorio marítimo de Pedrosa.

El señor Martínez Barrio, en Córdoba

CORDOBA, 7.—Esta noche es esperado el señor Martínez Barrio, al objeto de tomar parte mañana en la asamblea que por la tarde celebrará el partido de Unión republicana. (Fébus.)

ECOS FILARMÓNICOS

Libros musicales de Francia. Conciertos

Franceses por el idioma en que vienen escritos, aunque internacionales por el asunto que desarrolla cada uno, son varios los libros a que hubiera dedicado yo tiempo...

«Música y canción populares» (Musique & Chanson populaires). Con este epígrafe ha publicado el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual un volumen...

Como esta crónica se refiere a Francia y al internacionalismo de un modo directo, la cerrare dando cuenta de varios actos musicales donde resplandeciese la doble faz.

El Cuarteto de cuerda A. M. I. S. (sucesor de aquel malogrado «Cuarteto Rafael») actúa por estos días, bajo los auspicios del Colegio de España...

La notable pianista Juanita Stoecklin — personalidad en la que se funden lo suizo y lo argentino — celebró un concierto en el Instituto Francés de Madrid...

El pleito del personal de la Compañía Transatlántica

El camarada Pedro Muñoz, presidente de La Navar de Barcelona y vocal de la Comisión de Reajuste...

Después de escucharlos con todo interés, por ser un asunto de humanidad y de mucha envergadura, ya que los derechos de este personal están relacionados con la liquidación entre el Estado y la citada Empresa.

«Arte popular y otros obreros» (Art populaire et autres ouvriers) es otro volumen procedente del mismo Instituto Internacional...

A las «Fallas» EN AUTOCAR

EN VITORIA Por su parcialidad, es destituido un delegado de Trabajo

VITORIA, 7. — El delegado de Trabajo, don Mariano Silveira, ha sido destituido por el ministro...

EN LA ESCUELA OBRERA SOCIALISTA

Un sentido homenaje al camarada Angel Sanjuán

Como hemos anunciado, ayer por la tarde se celebró en los locales de la Escuela Obrera Socialista un sencillo acto como homenaje al camarada Angel Sanjuán...

Figura, ante todo, un «Informe general», que comienza estableciendo la distinción entre los cursos para oyentes y para el público...

Es altamente sugestivo el catálogo publicado por la Biblioteca Nacional de Francia, cuyo título, puesto en castellano, diría: «La música francesa desde la Edad Media hasta la Revolución»...

Para evitar los «negocios» de los amigos de Velarde

Los verdaderos damnificados solicitan se suspenda el «reparto» que habían acordado los de la Ceda

OVIEDO, 7.—La asamblea de representantes de la totalidad de organizaciones obreras, populares, etc., y deudores de los asesinados en la represión acordó pedir al Gobierno que suspenda la distribución del resto de los 70 millones destinados a reparaciones...

También acordaron pedir la destitución de la Junta de Socorros, nombrada por la Ceda, y entrega del dinero restante al Ayuntamiento popular...

Los Jurados mixtos de Sevilla tienen demasidado trabajo

SEVILLA, 7.—El diputado a Cortes socialista Fernández Ballestero ha celebrado una conferencia esta mañana con el ministro de Trabajo, rogándole que ante la enorme cantidad de denuncias e incidencias obreras...

El fascismo lanza su reto bélico

Se refiere en algunos círculos que la actitud del Gobierno alemán ha sido influenciada en gran parte por Mussolini, quien convenció a Hitler de que, dado el supremo esfuerzo que realiza la Sociedad de Naciones...

«Vine de la sexta plaza.» París y Roma, que se pongan en contacto con los Gobiernos respectivos. El consejo de ministros ha sido convocado para el lunes.

Los Estados Unidos reforzarán su aislamiento

WASHINGTON, 7.—La noticia de la renuncia de Renania ha sido recibida en esta capital con enorme interés. No ha despertado, sin embargo, el temor de graves consecuencias inmediatas.

En los medios senatoriales se estima que existen en Europa graves problemas, que conducirán a la guerra más pronto o más tarde.

Italia fascista apoya decididamente a Alemania nazi

ROMA, 7.—En vista de la declaración de Hitler, Mussolini ha aplazado todos los asuntos que tenía para esta tarde con el fin de dedicar personalmente toda su atención a los nuevos acontecimientos del día.

Temores en Bruselas

BRUSELAS, 7.—La decisión adoptada esta mañana por el conde de Hitler ha sido acogida con enorme emoción.

LA OTRA FACETA DE LA MANIOBRA FASCISTA

Mussolini «acoge, en principio», el llamamiento de Ginebra

ROMA, 7 (directo).—El Consejo de ministros, reunido esta mañana bajo la presidencia del señor Mussolini, ha escuchado de este los términos de la convocatoria al Comité de los Trece.

A LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Interesa MATRICULARSE en la Academia especializada de TEORIA Y PRÁCTICAS de escritorio.

Nuestra propaganda

Un importante mitin juvenil en Chamartín de la Rosa

Instrucciones para el festival homenaje a la mujer

Para el buen orden y mejor colocación de cuantos asistan al acto del frente popular en la plaza de toros, los organizadores recomendaron a los asistentes las siguientes reglas:

Visitar La Sastrería Gutiérrez Mayor, 73. Teléfono 26810

Los Jurados mixtos de Sevilla tienen demasidado trabajo

SEVILLA, 7.—El diputado a Cortes socialista Fernández Ballestero ha celebrado una conferencia esta mañana con el ministro de Trabajo, rogándole que ante la enorme cantidad de denuncias e incidencias obreras...

El fascismo lanza su reto bélico

Se refiere en algunos círculos que la actitud del Gobierno alemán ha sido influenciada en gran parte por Mussolini, quien convenció a Hitler de que, dado el supremo esfuerzo que realiza la Sociedad de Naciones...

Los Estados Unidos reforzarán su aislamiento

WASHINGTON, 7.—La noticia de la renuncia de Renania ha sido recibida en esta capital con enorme interés. No ha despertado, sin embargo, el temor de graves consecuencias inmediatas.

Temores en Bruselas

BRUSELAS, 7.—La decisión adoptada esta mañana por el conde de Hitler ha sido acogida con enorme emoción.

LA OTRA FACETA DE LA MANIOBRA FASCISTA

Mussolini «acoge, en principio», el llamamiento de Ginebra

ROMA, 7 (directo).—El Consejo de ministros, reunido esta mañana bajo la presidencia del señor Mussolini, ha escuchado de este los términos de la convocatoria al Comité de los Trece.

A LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Interesa MATRICULARSE en la Academia especializada de TEORIA Y PRÁCTICAS de escritorio.

Manuel Gallego Pastor

Ha muerto el compañero Gallego Pastor, ex alcalde socialista de Chiclana de Segura, y hasta su muerte, presidente de la organización obrera de Chiclana (Jaén).

La comitiva fúnebre salió de la Casa del Pueblo, y en ella figuraban comisiones de los lugares cercanos y las autoridades locales.

Nuestra propaganda

Un importante mitin juvenil en Chamartín de la Rosa

Instrucciones para el festival homenaje a la mujer

Para el buen orden y mejor colocación de cuantos asistan al acto del frente popular en la plaza de toros, los organizadores recomendaron a los asistentes las siguientes reglas:

Visitar La Sastrería Gutiérrez Mayor, 73. Teléfono 26810

Los Jurados mixtos de Sevilla tienen demasidado trabajo

SEVILLA, 7.—El diputado a Cortes socialista Fernández Ballestero ha celebrado una conferencia esta mañana con el ministro de Trabajo, rogándole que ante la enorme cantidad de denuncias e incidencias obreras...

El fascismo lanza su reto bélico

Se refiere en algunos círculos que la actitud del Gobierno alemán ha sido influenciada en gran parte por Mussolini, quien convenció a Hitler de que, dado el supremo esfuerzo que realiza la Sociedad de Naciones...

Los Estados Unidos reforzarán su aislamiento

WASHINGTON, 7.—La noticia de la renuncia de Renania ha sido recibida en esta capital con enorme interés. No ha despertado, sin embargo, el temor de graves consecuencias inmediatas.

Temores en Bruselas

BRUSELAS, 7.—La decisión adoptada esta mañana por el conde de Hitler ha sido acogida con enorme emoción.

LA OTRA FACETA DE LA MANIOBRA FASCISTA

Mussolini «acoge, en principio», el llamamiento de Ginebra

ROMA, 7 (directo).—El Consejo de ministros, reunido esta mañana bajo la presidencia del señor Mussolini, ha escuchado de este los términos de la convocatoria al Comité de los Trece.

A LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Interesa MATRICULARSE en la Academia especializada de TEORIA Y PRÁCTICAS de escritorio.

Manuel Gallego Pastor

Ha muerto el compañero Gallego Pastor, ex alcalde socialista de Chiclana de Segura, y hasta su muerte, presidente de la organización obrera de Chiclana (Jaén).

La comitiva fúnebre salió de la Casa del Pueblo, y en ella figuraban comisiones de los lugares cercanos y las autoridades locales.

UN TRIUNFO DE LOS FERROVIARIOS DEL NORTE

Mediante una huelga unánime de brazos caídos, consiguen la expulsión de todos los esquirols de los lugares de trabajo

Otras reivindicaciones de interés

Desde que fueron readmitidos al trabajo todos los obreros seleccionados como consecuencia del movimiento revolucionario de octubre, se planteó por los obreros ferroviarios del Norte la necesidad de que fueran expulsados del trabajo los esquirols que habían entrado al mismo para sustituir a los huelguistas.

Presidió el compañero José Sánchez de la entidad organizadora, que explicó el objeto del acto, y dio cuenta de que se encontraba en la tribuna el compañero Silverio Castañón, condenado a muerte por los sucesos de Turín.

Señalaron la necesidad de que el Gobierno proceda con rapidez y con energía, y se ocuparon de los diversos problemas que tiene planteados la clase trabajadora, en particular la juventud.

Escuela de Aprendizices Tipógrafos

El lunes, día 9, en el local que el Ayuntamiento acordó edificar para la Escuela, en la calle de la Palma, 35, tendrá efecto el acto de la toma de posesión del edificio por la Directiva de la Asociación del Arte de Imprimir.

Un mitin en Valdilecha

El Ayuntamiento, constituido por representantes del Frente popular, presidido por el camarada Ricardo Cebal, declaró fiesta popular el día 6, con objeto de festejar el triunfo electoral del 10 de febrero.

NUESTROS MUERTOS

José Ortega Ojeda En Ruta (Córdoba) ha fallecido el camarada José Ortega Ojeda, cuyo cadáver fue acompañado hasta el cementerio por cientos de trabajadores de la Sociedad obrera.

Miguel Cuquerella Benavente

En Benigüim (Valencia) se verificó el entierro civil de Miguel Cuquerella Benavente, padre del compañero Cuquerella, actual alcalde del pueblo.

Manuel Gallego Pastor

Ha muerto el compañero Gallego Pastor, ex alcalde socialista de Chiclana de Segura, y hasta su muerte, presidente de la organización obrera de Chiclana (Jaén).

Lee el gran novelista sevillano JOSE MAS El rebaño hambriento en la tierra feraz

NOTAS DE ARTE

Los artistas aragoneses

La exposición de Artistas aragoneses, que se celebra por estos días en los salones del Círculo de Bellas Artes, ha venido a confirmar un presentimiento mío y de muchos.

«Fusilamientos» y un «Justicidón pintados al estilo de las fantasías que figuran en las galerías del ex marqués de la Romana y del ex conde de Villagonzalo, pero muy inferiores a aquellas.

Este que en nuestro número del 23 de febrero último trató ya de la vida y del arte de nuestro gran pintor, desconocido directamente en Madrid pese a sus grandes méritos, se ocupará en día próximo del suceso artístico que supone la presencia de esta labor de Picasso en nuestra ciudad con el detenimiento que el mismo merece.

El comercio importador de Bilbao se dirige al ministro de Hacienda

BILBAO, 7.—El presidente del Centro Mercantil ha enviado al ministro de Hacienda un telegrama, en el que dice: «Justamente alarmado comercio importador Bilbao, principalmente el de primeras materias, imprescindible numerosas industrias...»

CAMIONES BÜSSING

Autos GRAHAM y HANSA P. CASTELLANA, 10, mientras se edita en GLORIETA QUEVEDO, 3

LEE del gran novelista sevillano JOSE MAS

El rebaño hambriento en la tierra feraz y verás reflejada tu vida dramática en las páginas de este maravilloso libro.

PTAS. 5. «Editorial Pueyo», Arenal, 6, Madrid, y Librerías de toda España.

MOVIMIENTO OBRERO

Los camaradas metalúrgicos han reconquistado su semana de cuarenta y cuatro horas

No más tarde que el viernes reclamábamos desde esta misma sección el restablecimiento inmediato de la semana de cuarenta y cuatro horas...

Justo era que así sucediera, toda vez que la mencionada mejora de los metalúrgicos les fué arrebatada, arbitraria e ilegalmente...

Unas interesantes conclusiones de los doctores y licenciados

En la junta general últimamente celebrada por la Asociación de Doctores y Licenciados de la Facultad de Filosofía y Letras fueron aprobadas por aclamación...

- 1.ª Cumplimiento inmediato de la Constitución y de la ley relativa a confesiones y Congregaciones religiosas.
2.ª Supresión de la enseñanza privada...

Llamamientos a los representados

A los de Agua, Gas y Electricidad. Todos los compañeros afectados por las medidas tomadas por las Empresas de nuestro ramo...

A los de Banca y Bolsa. Se pone en conocimiento de todos los representados de Banca que aún no hayan sido readmitidos...

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Artes Gráficas. Todos los delegados de taller, así como aquellos compañeros en cuyas casas no hubiere...

El del Transporte. Celebrará junta general extraordinaria mañana, lunes, a las diez y media de la noche...

A los Mozos de Comercio, Transportes e Industriales. Los camaradas que tengan extinguidas reclamaciones...

A los Encuadernadores. Todos los representados de este oficio que no hubieran entregado o extendido su petición...

A los Encuadernadores. Todos los representados de este oficio que no hubieran entregado o extendido su petición...

A los Encuadernadores. Todos los representados de este oficio que no hubieran entregado o extendido su petición...

A los Encuadernadores. Todos los representados de este oficio que no hubieran entregado o extendido su petición...

A los Encuadernadores. Todos los representados de este oficio que no hubieran entregado o extendido su petición...

A los Encuadernadores. Todos los representados de este oficio que no hubieran entregado o extendido su petición...

A los Encuadernadores. Todos los representados de este oficio que no hubieran entregado o extendido su petición...

A los Encuadernadores. Todos los representados de este oficio que no hubieran entregado o extendido su petición...

A los Encuadernadores. Todos los representados de este oficio que no hubieran entregado o extendido su petición...

de la Aguja de San Sebastián y Sastras de lo Militar, en Madrid, estando ya firmadas dichas bases...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro, a las cinco y media de la tarde, festival del Círculo Socialista de Latina-Inclusa.

En el salón grande, a las cinco de la tarde, Salud y Cultura.

En el salón terraza, a las diez de la mañana, asamblea de Obreros en Caucho.

Para el lunes. En el salón terraza, a las seis y media de la tarde, Tapiceros.

OTRAS NOTICIAS

Un llamamiento a los cerveteros para el acto de hoy. La organización de cerveteros invita a sus afiliados...

Nueva Directiva de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras. En la última asamblea celebrada por esta organización...

El nombramiento de vocales se hará en la próxima junta general. A todos los obreros y obreras de la industria de la peltaría de Madrid.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Directiva unos rumores, no confirmados, de que algunos casos de Madrid intentan establecer la jornada semanal de tres días...

Presidente, Julio Hernández; vicepresidente, Juan Vicéns; secretaria, María Calvo; tesorera, Elena Felipe; contador, Antonio Garcés.

El nombramiento de vocales se hará en la próxima junta general. A todos los obreros y obreras de la industria de la peltaría de Madrid.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Directiva unos rumores, no confirmados, de que algunos casos de Madrid intentan establecer la jornada semanal de tres días...

Presidente, Julio Hernández; vicepresidente, Juan Vicéns; secretaria, María Calvo; tesorera, Elena Felipe; contador, Antonio Garcés.

El nombramiento de vocales se hará en la próxima junta general. A todos los obreros y obreras de la industria de la peltaría de Madrid.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Directiva unos rumores, no confirmados, de que algunos casos de Madrid intentan establecer la jornada semanal de tres días...

Presidente, Julio Hernández; vicepresidente, Juan Vicéns; secretaria, María Calvo; tesorera, Elena Felipe; contador, Antonio Garcés.

El nombramiento de vocales se hará en la próxima junta general. A todos los obreros y obreras de la industria de la peltaría de Madrid.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Directiva unos rumores, no confirmados, de que algunos casos de Madrid intentan establecer la jornada semanal de tres días...

Presidente, Julio Hernández; vicepresidente, Juan Vicéns; secretaria, María Calvo; tesorera, Elena Felipe; contador, Antonio Garcés.

El nombramiento de vocales se hará en la próxima junta general. A todos los obreros y obreras de la industria de la peltaría de Madrid.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Directiva unos rumores, no confirmados, de que algunos casos de Madrid intentan establecer la jornada semanal de tres días...

Presidente, Julio Hernández; vicepresidente, Juan Vicéns; secretaria, María Calvo; tesorera, Elena Felipe; contador, Antonio Garcés.

El nombramiento de vocales se hará en la próxima junta general. A todos los obreros y obreras de la industria de la peltaría de Madrid.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Directiva unos rumores, no confirmados, de que algunos casos de Madrid intentan establecer la jornada semanal de tres días...

Presidente, Julio Hernández; vicepresidente, Juan Vicéns; secretaria, María Calvo; tesorera, Elena Felipe; contador, Antonio Garcés.

El nombramiento de vocales se hará en la próxima junta general. A todos los obreros y obreras de la industria de la peltaría de Madrid.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Directiva unos rumores, no confirmados, de que algunos casos de Madrid intentan establecer la jornada semanal de tres días...

Presidente, Julio Hernández; vicepresidente, Juan Vicéns; secretaria, María Calvo; tesorera, Elena Felipe; contador, Antonio Garcés.

El nombramiento de vocales se hará en la próxima junta general. A todos los obreros y obreras de la industria de la peltaría de Madrid.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Directiva unos rumores, no confirmados, de que algunos casos de Madrid intentan establecer la jornada semanal de tres días...

Presidente, Julio Hernández; vicepresidente, Juan Vicéns; secretaria, María Calvo; tesorera, Elena Felipe; contador, Antonio Garcés.

El nombramiento de vocales se hará en la próxima junta general. A todos los obreros y obreras de la industria de la peltaría de Madrid.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Directiva unos rumores, no confirmados, de que algunos casos de Madrid intentan establecer la jornada semanal de tres días...

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO.—A las 8: Campanadas de Gobernación, «La Palabra».

A las 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. El coctel del día. Música variada.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada.—18: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago.

Continuación de la música variada.—19: Música de baile.—21: Concierto por el sexteto de Unión Radio.

Programas para mañana. UNION RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

A las 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Gacetas. Programas del día.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Esquema de la poesía moderna americana.

CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 17424) 6,30, 9,30 y 10,30; Horario en el cuarto negro.

CINE MONTECARLO.—Sección 4 a 6. A las 6,15, continúa, coincidiendo la segunda vuelta con las 8,30, y la última, con las 10,30.

CINE TETUAN.—4,30, 7 y 10,30. Crimen y castigo (producción Columbia, por Peter Lorre; en español).

VARIOS FRONTON RECOLETOS (Villanueva, 2. Teléfono 51742).—4 tarde, Primero (a remonte), Abrego II y Eruiti contra Salsamendi II y Eguaras.

SALON GUERRERO (Bravo Murillo, 23; Travía 14; Metro Tetuan, salida 24pete).—4,30, gran baile. Espléndida orquesta. Caballeros, 1,25; señoritas, gratis. Calefacción central.

PARA EL LUNES ESPANOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo.) 6,30 (3 pesetas butaca), 10,30, 10,30, Cyrano de Bergerac.

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30 y 10,30, Paloma Morena (clarosísimo éxito).

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (popular).—3 pesetas butaca, ¡Qué solo me dejás!

LARA.—6,30, Hierro y orgullo. (Butaca, 3 pesetas.) Noche, no hay función.

COMICO.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,45. Dueña y señora (gran éxito).

MARTIN.—6,30, Tu cuerpo en la arena. 10,30, ¡Lo que enseñan las señoritas! (grandioso éxito).

CINES FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma (producción Cifesa; formidable éxito).

HOLLYWOOD.—6,30 y 10,30, gran programa doble: El crimen misterioso y La indomita (Jean Harlow y William Powell).

SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 6,30 y 10,30, la superproducción española El octavo mandamiento (creación de Lina Veyrés; emoción, intriga, interés).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, El 113 (por Ernesto Vilches).

CINE ARGOLLES.—(Teléfono 45346.) 6,30 y 10,30, El 113 (por Ernesto Vilches).

CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 17424.) 6,30 y 10,30, El día que me quieras (por Carlos Gardel).

CINE CHAMBERI.—6,30 y 10,30 (silón, 0,60). La piedra maldita por Philips Barry y El velo negro (en español; emocionante drama por Greta Garbo).

CINE MONTECARLO.—Continúa desde las 5. El conde de Montecristo y el gracioso complemento El mán rojo internacional.

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, La isla del tesoro (en español).

CONFLICTOS OBREROS Quedan resueltos varios en Valencia. VALENCIA, 7.—Han sido resueltos varios conflictos sociales, uno de ellos entre los obreros y el contratista del cinema Rialto.

SEVILLA, 7.—El gobernador civil ha nombrado un delegado para los pueblos de Bienes, San Nicolás del Puerto y Gelves, a fin de que con el alcalde y elementos patronales agrícolas celebre mañana una reunión...

Comida íntima A las 4, Hierro y orgullo (3 pesetas butaca). 6,30, Como una torre (última representación; butaca, 5 pesetas). 10,45, Hierro y orgullo (Butaca, 3 pesetas).

COMICO.—(Carmen Díaz.) 4, 6,30 y 10,45, Dueña y señora (gran éxito).

COLISEUM.—(Nueva Empresa.) El martes, debut. Sorprendente espectáculo lírico. 3 pesetas butaca. Véanse carteles.

ZARZUELA.—(Comedias flamencas Alcoriza.) 4, 6,30 y 10,30. Una estrella y un lucero. Protagonistas: Paquita Alfonso, Niño de Utrera, Niño Sábicas. (Butacas, 3 y 2 pesetas).

MARTIN.—4,15, Tu cuerpo en la arena. 6,30 y 10,30, ¡Lo que enseñan las señoritas! (grandioso éxito).

CINES FUENCARRAL.—4,15, 6,30 y 10,30. Rosa de Francia (por Rosita Díaz). Segunda semana.

HOLLYWOOD.—A las 4 de la tarde, La indomita (Jean Harlow y William Powell). 6,30 y 10,30, El crimen misterioso y La indomita.

SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 4,30, 6,30 y 10,30. La verbena de la Paloma (última exhibición). Mañana, estreno de la superproducción española El octavo mandamiento por Lina Veyrés; éxito cumbre).

METROPOLITANO.—4, 6,30, 10,30. Nobleza baturra (por Imperio Argentina y Miguel Ligeró).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 4, 6,30 y 10,30. La bien pagada (por Lina Veyrés).

CINE ARGOLLES.—(Teléfono 45346.) 4,30, 6,30 y 10,30. La bien pagada (por Lina Veyrés).

CINE CHAMBERI.—A las 4 (silón, 0,50 y 0,75). La isla del tesoro (en español; por Wallace Beery). 6,30 y 10,30, gran programa doble: Peregrinos (por Henrietta Grusman) y La isla del tesoro (en español, por Wallace Beery).

OPPOSICIONES A DELEGADOS DE TRABAJO, INSPECTORES Y AUXILIARES Inmediata convocatoria. No se exigirá título. Para el Programa, «CONSTITUCION Y PREPARACION», dirijanse al INSTITUTO NEUS, Preciados, 23, Madrid. Rogar.

LOS DEPORTES

Hoy se disputa el XXI Campeonato de España de cross

Los que vencieron en años anteriores

En la Casa de Campo se celebrará hoy por la mañana la más importante prueba pedestre, a la que concurren los mejores corredores españoles.

En 1917, también en Madrid, venciendo el mismo corredor. En 1918, en Barcelona; vencedor, Víctor Eruquin (guipuzcoano).

En 1919, en San Sebastián; vencedor, Julio Domínguez (castellano). En 1920, en Bilbao; vencedor, el mismo del año anterior.

En 1921, en Santander; vencedor, José Andía (guipuzcoano). En 1922, en Alicante; vencedor, Miguel Peña (guipuzcoano).

En 1923, en San Sebastián; vencedor, Amador Palma (vizcaíno). En 1924, en Madrid; vencedor, José Andía (guipuzcoano).

En 1925, en Barcelona; vencedor, Amador Palma (vizcaíno). En 1926, en San Sebastián; vencedor, Miguel Paláu (catalán).

En 1927, en Valencia; vencedor, Amador Palma (vizcaíno). En 1928, en Santander; vencedor, Arturo Peña (vizcaíno).

En 1929, en León; vencedor, Jesús Oyabide (vizcaíno). En 1930, en Vigo; vencedor, Juan Ramos (castellano).

En 1931, en Barcelona; vencedor, Arturo Peña (vizcaíno). En 1932, en San Sebastián; vencedor, Miguel Calvo (guipuzcoano).

En 1933, en Barcelona; vencedor, Manuel Andía (catalán). En 1934, en San Sebastián; vencedor, Jerónimo Joan (catalán).

En 1935, en San Sebastián; vencedor, el mismo del año anterior. Entrega de dorsales. En el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria tuvo efecto ayer tarde la entrega de dorsales.

CAMPO DE CHAMARTIN

A las cuatro en punto de la tarde. Campeonato de Liga. SEVILLA F. C. MADRID F. C. General; tres pesetas.

Lo que opinan los favoritos de la prueba. Macario Meneses: El popular corredor del Madrid, campeón nacional de los 5.000 metros, se ha expresado de la siguiente manera:

—Se presenta una gran lucha. Comprendo la buena forma y lo completo que está el equipo catalán; pero confío, naturalmente, en nuestro gran entusiasmo. Castilla ha mejorado su equipo en mucho con relación a anteriores campeonatos. Hay valores nuevos que pueden rendir mucho. E individualidades excelentes, como Ramos. Por equipos, considero a Cataluña como el primero. También Guipúzcoa puede dar la sorpresa. En la clasificación individual es difícil dar una opinión. Habrá gran lucha entre Joan, Mur, Ramos, Pérez y yo...

—Por el trazado de la prueba, creo que van ustedes a presenciar una bonita lucha. Están las fuerzas muy igualadas en lo que a clasificación individual se refiere. Joan, Ramos, Meneses y yo creo que tenemos las mismas probabilidades de vencer. Acaso, el que demuestre poseer mejor fondo creo yo que ganará.

—¿Cree usted que el vencedor se distanciará pronto del grueso de los corredores? —No; yo creo que no. Para mí, la lucha sólo estará clara casi al final de la prueba.

—¿Qué equipo regional considera usted favorito? —La lucha en ese caso sólo queda reducida a Castilla y Cataluña. Es posible que haya sorpresas; pero considero al equipo catalán mejor conjuntado que el otro; al menos, más acostumbrado.

—¿Cree usted que el vencedor se distanciará pronto del grueso de los corredores? —No; yo creo que no. Para mí, la lucha sólo estará clara casi al final de la prueba.

—¿Qué equipo regional considera usted favorito? —La lucha en ese caso sólo queda reducida a Castilla y Cataluña. Es posible que haya sorpresas; pero considero al equipo catalán mejor conjuntado que el otro; al menos, más acostumbrado.

—¿Cree usted que el vencedor se distanciará pronto del grueso de los corredores? —No; yo creo que no. Para mí, la lucha sólo estará clara casi al final de la prueba.

—¿Qué equipo regional considera usted favorito? —La lucha en ese caso sólo queda reducida a Castilla y Cataluña. Es posible que haya sorpresas; pero considero al equipo catalán mejor conjuntado que el otro; al menos, más acostumbrado.

—¿Cree usted que el vencedor se distanciará pronto del grueso de los corredores? —No; yo creo que no. Para mí, la lucha sólo estará clara casi al final de la prueba.

—¿Qué equipo regional considera usted favorito? —La lucha en ese caso sólo queda reducida a Castilla y Cataluña. Es posible que haya sorpresas; pero considero al equipo catalán mejor conjuntado que el otro; al menos, más acostumbrado.

—¿Cree usted que el vencedor se distanciará pronto del grueso de los corredores? —No; yo creo que no. Para mí, la lucha sólo estará clara casi al final de la prueba.

—¿Qué equipo regional considera usted favorito? —La lucha en ese caso sólo queda reducida a Castilla y Cataluña. Es posible que haya sorpresas; pero considero al equipo catalán mejor conjuntado que el otro; al menos, más acostumbrado.

—¿Cree usted que el vencedor se distanciará pronto del grueso de los corredores? —No; yo creo que no. Para mí, la lucha sólo estará clara casi al final de la prueba.

—¿Qué equipo regional considera usted favorito? —La lucha en ese caso sólo queda reducida a Castilla y Cataluña. Es posible que haya sorpresas; pero considero al equipo catalán mejor conjuntado que el otro; al menos, más acostumbrado.

—¿Cree usted que el vencedor se distanciará pronto del grueso de los corredores? —No; yo creo que no. Para mí, la lucha sólo estará clara casi al final de la prueba.

—¿Qué equipo regional considera usted favorito? —La lucha en ese caso sólo queda reducida a Castilla y Cataluña. Es posible que haya sorpresas; pero considero al equipo catalán mejor conjuntado que el otro; al menos, más acostumbrado.

—¿Cree usted que el vencedor se distanciará pronto del grueso de los corredores? —No; yo creo que no. Para mí, la lucha sólo estará clara casi al final de la prueba.

Pastillas Klam curan la tos por fuerte y crónica que sea. Probadas! La primera caja convene. Sólcoquesta TRES REALS.

